MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.
Pilar – Dpto. de Ñeembucú - Paraguay

"Juntos hacemos de Pilar, el mejor lugar para vivir"

INFORME DE LA COMISION EVALUADORA DE OFERTAS Nº 08/2010

En la ciudad de Pilar a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil diez, en las dependencias de la Dirección de Administración, Contabilidad y Finanzas de la Municipalidad de Pilar, sito en la Avda. Mcal. López y Alberdi, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para la ***ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA****. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03 y demás normativas concordantes.*
Este expediente se origina a pedido de la Lic. Lida Raquel Velázquez, Directora de Administración, Contabilidad y Finanzas de la Municipalidad de Pilar, con expediente de Mesa de Entrada en la DNCP Nº 302.149, ID 187.470.
Se efectúa el llamado a Contratación Directa, afectando el Sub Grupo del Objeto de Gasto 340 "Útiles de consumo e insumos de oficina".
A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente.

Dirección Solicitante	Fecha de Notificación DNCP.	Plazo Mínimo	Fecha de Invitación a Proveedores	Fecha de Oferta de Proveedores	Fecha de Apertura de Sobres
Departamento de Secretaria General.	09/03/2010	10 días	16/03/2010	23/03/2010	23/03/2010

- *Conforme a las disposiciones legales se reúnen los miembros del Comité de Evaluación Integrados según Resolución Nº 15/2007 para efectuar el análisis de las ofertas recibidas, de las empresas: U & D Ventas y Servicios, Propietario Udilio Palmerola, Servicom, Propietario Daniel Elías Servin, San Roque, Propietario Rafael Domínguez.*
- Del análisis de las documentaciones de las Firmas oferentes se desprende el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRESUPUESTO	DECLARACION JURADA ART.40
U & D Ventas y Servicios	CUMPLE	CUMPLE
SERVICOM	CUMPLE	CUMPLE
SAN ROQUE	CUMPLE	CUMPLE

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de dichas empresas las cotizaciones son las siguientes:

MUNICIPALIDAD DE PILAR · DIRECCION DE ADMINISTRACION · MUNICIPALIDAD DE PILAR · U.O.C. · MUNICIPALIDAD DE PILAR · INTENDENCIA · MUNICIPALIDAD DE PILAR · SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com - pilarmunicipalidad@tigo.com.
Pilar – Dpto. de Ñeembucú - Paraguay

"Juntos hacemos de Pilar, el mejor lugar para vivir"

U & D Ventas y Servicios

*La propuesta económica incluye la totalidad de los ítems para la **Adquisición de elementos e insumos de limpieza,** a la Municipalidad de Pilar es de G. **15.788.500** (Guaraníes Quince millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos) IVA INCLUIDO.*

SERVICOM

*La propuesta económica incluye la totalidad de los ítems para la **Adquisición de elementos e insumos de limpieza,** a la Municipalidad de Pilar es de G. **14.936.900** (Guaraníes Catorce millones novecientos treinta y seis mil novecientos) IVA INCLUIDO.*

SAN ROQUE

*La propuesta económica incluye la totalidad de los ítems para la **Adquisición de elementos e insumos de limpieza,** a la Municipalidad de Pilar es de G. **16.830.500** (Guaraníes Dieciséis millones ochocientos treinta mil quinientos) IVA INCLUIDO.*

*En tal sentido y atendiendo a que estas propuestas económicas se adecuan a la disponibilidad presupuestaria y la estimación de costos, elaborado por la Dirección de Proyectos de la Municipalidad de Pilar, el Comité de Evaluación, recomienda al Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Pilar, adjudicar a la firma **SERVICOM,** Representante Daniel Elías Servin Céspedes*

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Yenny Martino Báez Pin
Secretaria General

Sr. Carlos Francisco Silva Medina
Intendente Municipal

Lic. Lida Raquel Velazquez
Directora Administración y Finanzas

Sr. Alberto Silva Benítez
Director de la UOC

ROBERTO S. SANCHEZ VILLA
OBRAS Y PLANEAMIENTO